

INFORME VIOLENCIA DE GENERO E INTRAFAMILIAR, DEPARTAMENTO DE BOYACA AÑO 2018

Wildy Yumel Alvarado Cuervo
Referente Violencia de Género e Intrafamilia
Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su promesa de no dejar a nadie atrás, es nuestra agenda más audaz para la humanidad. Exigirá medidas igualmente audaces por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno. Estos deberán cumplir en el plazo fijado su promesa de reducir en una tercera parte la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. (Tomado de documento carga de morbilidad y repercusiones de las enfermedades no transmisibles y los trastornos mentales – OMS, 1 de junio de 2018).

Las violencias se constituyen en una problemática de salud pública por varias razones: primero, debido a las graves afectaciones en el bienestar y la salud física y emocional de las víctimas, sus familias y la sociedad en general, y por los años de vida saludables perdidos. Segundo, por su magnitud, es decir, la cantidad de población afectada, principalmente niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres; lo cual evidencia que la violencia de género es un asunto social y de interés público y no meramente un problema psicológico circunscrito al ámbito de lo privado, por lo tanto, requiere una acción coordinada por parte del Estado, y tercero, porque son evitables ya que sus causas son culturales y sociales, y no biológicas y hereditarias.

Este informe presenta el análisis de la violencia de género e intrafamiliar, de la información obtenida a través de la ficha de notificación individual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – Subsistema de información SIVIGILA para el departamento de Boyacá en el año 2018.

La violencia de género e intrafamiliar es un problema de salud pública, pues no es posible separar la salud mental de la salud física y viceversa, afecta a toda la población de todas las edades, el comportamiento de la violencia de género e intrafamiliar en el departamento de Boyacá notificado a través del SIVIGILA afecta más frecuente a las mujeres y siendo ejercida principalmente por los hombres, ocurre en todas las edades especialmente en las etapas tempranas de la vida, la modalidad más frecuente es la violencia física, seguida de la violencia sexual, sin embargo no es fácil separar las violencias, pues no existe una modalidad de violencia única – pura, pues en muchas de las ocasiones las cuatro modalidades están presentes en un individuo, para efectos de la notificación del evento se notifica la que más aqueje al paciente y/o genere el motivo de consulta.

2. OBJETIVOS

- ✓ Describir el comportamiento de la notificación de la violencia de género e intrafamiliar según variables de persona, lugar, tiempo.
- ✓ Analizar el evento según las características de la violencia, de la víctima y del agresor.

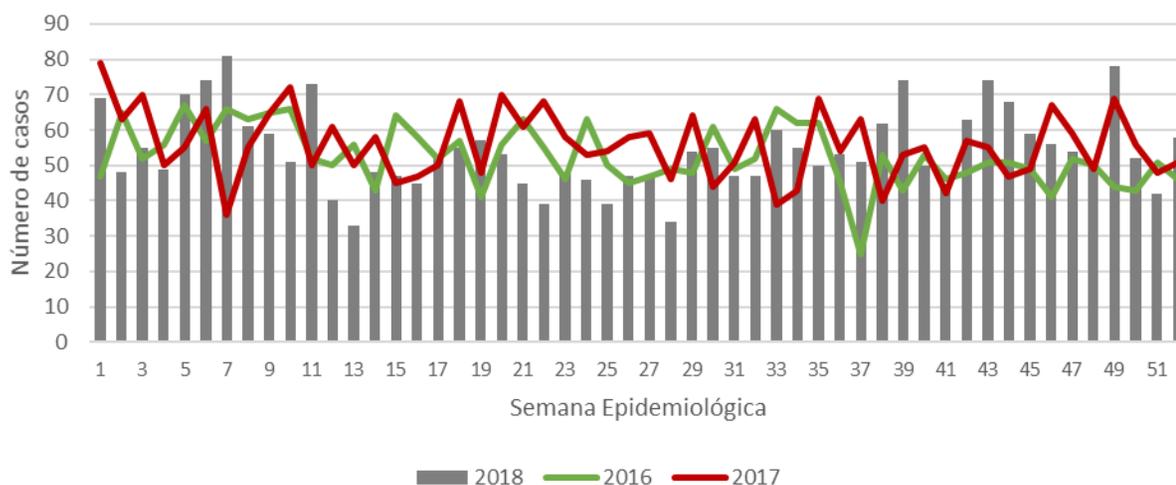
3. MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo. La población en estudio fueron los casos notificados al SIVIGILA del evento violencia de género e Intrafamiliar durante el año 2018. En cuanto al plan de recolección de datos, se tomó la base de datos de los casos notificados al SIVIGILA departamental del evento violencia de género e intrafamiliar del 2018 por parte de las entidades territoriales municipios, los casos ingresan como sospechosos, no requiere de ajuste ya que la confirmación o descarte le corresponde al sector judicial. Se revisó y depuró la base de datos, debido a la complejidad del evento, es posible encontrar dos Modalidades de violencia acompañadas, las cuales no fueron objeto de descarte. En el año 2018 se notificaron al SIVIGILA 2998 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, se excluyeron 85 con ajuste D, igualmente para este análisis solamente se tuvo en cuenta las violencias con municipio de procedencia y residencia del departamento de Boyacá. Se calcularon medidas de frecuencia (relativas y absolutas) se presentan en tablas y gráficos.

4. HALLAZGOS

El comportamiento de la notificación de la violencia de género e intrafamiliar durante los años 2016 a 2018 presenta un promedio de 53 casos por semana epidemiológica, para el año 2016 el promedio de la notificación de casos fue de 52 casos, año 2017 de 55 casos y año 2018 de 54 casos. (Ver Gráfico 1).

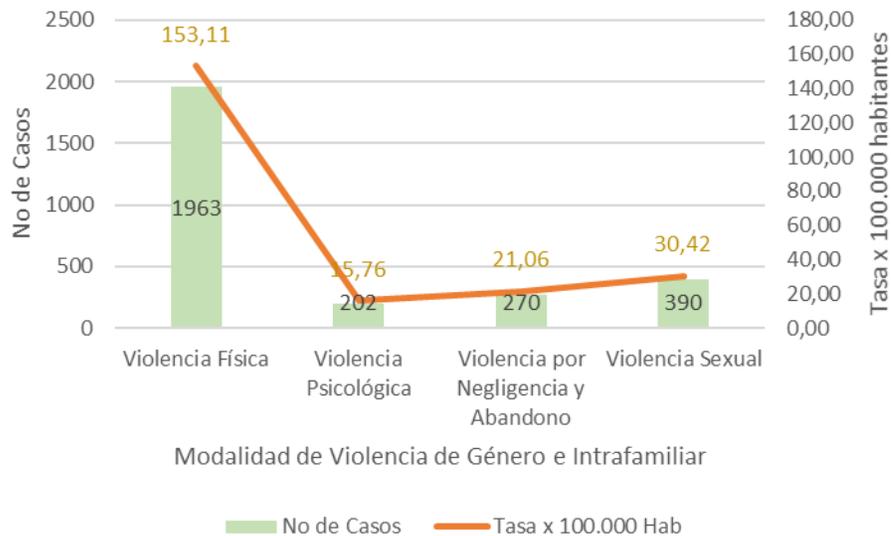
Gráfico 1. Comportamiento de la notificación semanal de la Violencia de Género e Intrafamiliar, Boyacá año 2018



Tasa de Incidencia de violencia de género e intrafamiliar (casos sospechosos) en población general

La tasa de Incidencia de violencia de género e intrafamiliar en población general, es un indicador de impacto, se define como el número de casos nuevos que se presentan en una población durante un período de tiempo determinado; la tasa de incidencia para el año 2018 según modalidad la violencia física presentó la mayor tasa con 153,11 por 100.000 habitantes (1963 casos), seguido de la violencia sexual con una tasa de 30,42 por 100.000 habitantes (390 casos). (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2. Tasa de Incidencia de violencia de género e intrafamiliar en población general, según modalidad, Boyacá año 2018.



Modalidad de la Violencia de Género e Intrafamiliar (Casos sospechosos)

La modalidad más frecuente correspondió a la física, esto debido probablemente a la facilidad para la identificación y por el dolor que causa, en segundo lugar la violencia sexual siendo esta la modalidad más compleja para la identificación y abordaje, en tercer lugar la violencia por negligencia y abandono seguido de la violencia psicológica considerada no de fácil reconocimiento por parte de la víctima y del profesional que atiende al paciente. (Ver Tabla 1)

Tabla 1. Número de Casos Sospechosos y proporción de Violencia de género e intrafamiliar, Boyacá año 2018

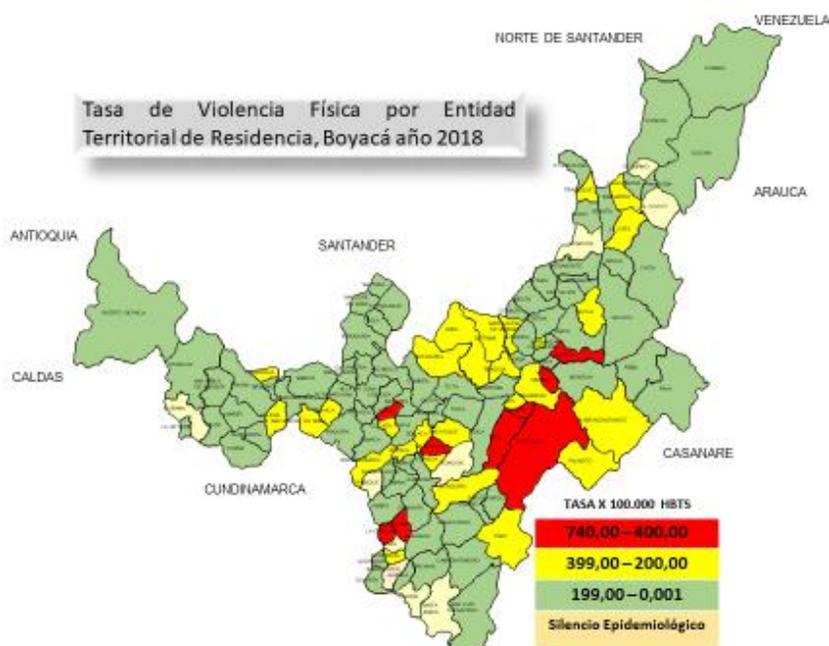
Modalidad de Violencia de género e Intrafamiliar	No de Casos y Proporción
Física	1961 69,47%
Sexual	390 13,82%
Negligencia y Abandono	270 9,56%
Psicológica	202 7,16%

Tasa de incidencia de Violencia de Género e Intrafamiliar – casos sospechosos – por Entidades territoriales (Municipios) Residencia - Año 2018.

La georreferenciación permite observar gráficamente el comportamiento de una variable en un territorio.

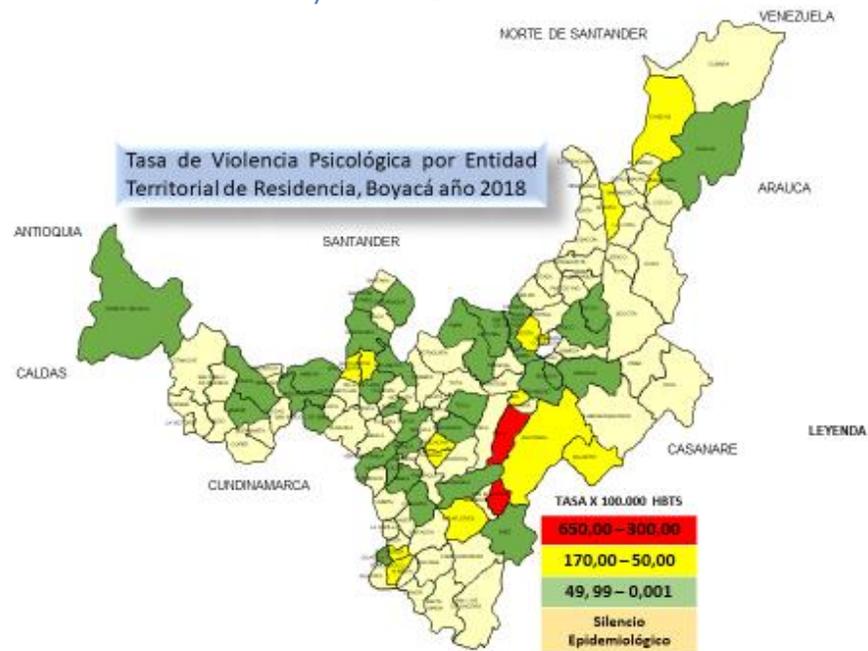
La georreferenciación de la tasa de incidencia de violencia física para los municipios del departamento, se observa que los municipios con las tasas más altas color rojo fueron Gámeza, Monguí, Aquitania, La capilla, Tota; Pachavita, Viracacha, Sora, Cuitiva, seguido por los municipios de color amarillo con tasas entre 399,00 y 200,00 por 100.000 habitantes, finalmente los municipios con las menores tasas (color verde) entre 199,00 a 0,001 por 100.000 habitantes, sin embargo 10 municipios permanecieron en silencio epidemiológico (Ver Mapa 1)

Mapa 1. Georreferenciación de la tasa de Violencia Física, por Entidad Territorial de Residencia, Boyacá año 2018



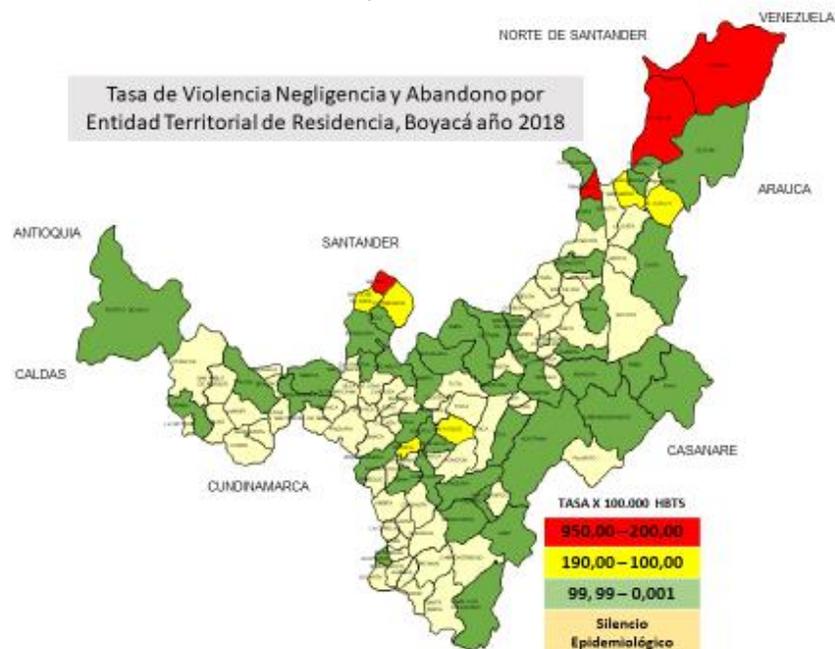
La georreferenciación de la tasa de incidencia de la violencia psicológica se observa que predominó el silencio epidemiológico (72 municipios); los municipios con las mayores tasas color rojo fueron: San Eduardo y Tota, le siguen los municipios con tasas entre 170,00 y 50, 00 casos por 100.000 habitantes color amarillo, finalmente municipios con menores tasas color verde entre 49,00 y 0,001 casos por 100.000 habitantes. (Ver Mapa 2)

Mapa 2. Georreferenciación de la tasa de Violencia Psicológica, por Entidad Territorial de Residencia, Boyacá año 2018



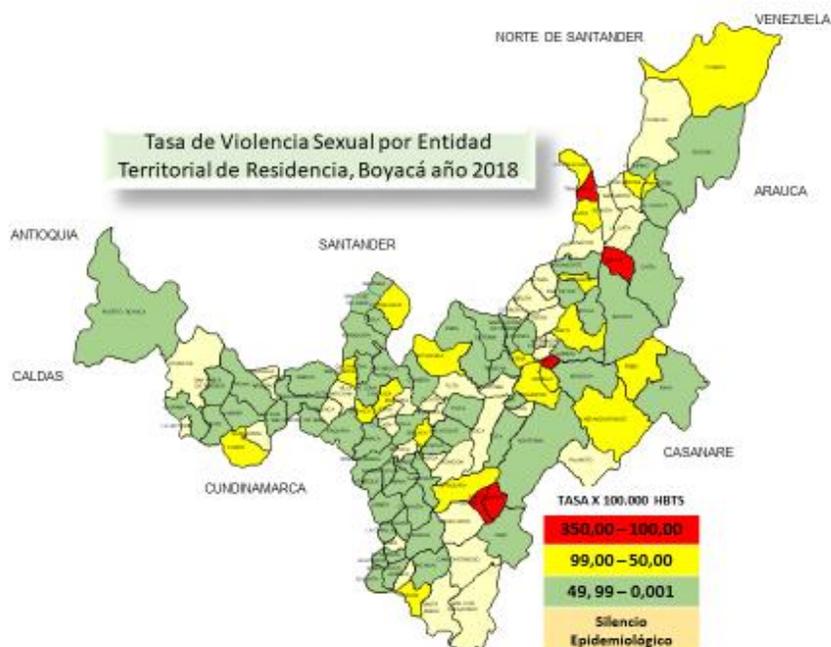
Para violencia por negligencia y abandono igualmente predominó el silencio epidemiológico en 67 municipios, los municipios con la mayores tasa fueron Tipacoque, Cubara, Santana y Chisca; seguido de municipios con tasas entre 190,00 y 100,00 casos por 100.000 habitantes color amarillo, con el color verde se georreferencia los municipios con las menores tasas. (Ver Mapa 3).

Mapa 3. Georreferenciación de la tasa de Violencia Negligencia y Abandono, por Entidad Territorial de Residencia, Boyacá año 2018



La georreferenciación de las tasa de violencia sexual, permite observar que los municipios con las mayores tasas color rojo correspondieron a San Eduardo, Tipacoque, Tópaga, Jericó y Berbeo; seguido de los municipios con tasa entre 99,00 y 50,00 casos por 100.000 habitantes color amarillo, con verde se semaforizó los municipios con las menores tasas entre 49,99 y 0,001 caso por 100.000 habitantes. (Ver Mapa 4)

Mapa 4. Georreferenciación de la tasa de Violencia Sexual, por Entidad Territorial de Residencia, Boyacá año 2018



Otras Variables de Interés

Edad y Sexo de la Víctima

La violencia de género e intrafamiliar la sufren principalmente las mujeres, del total de casos notificados en el año 2018 el 81,96% (2314) fueron mujeres, mientras el 18,03% (509) hombres, observándose que por cada hombre víctima de violencia hay cinco mujeres agredidas; el grupo de edad más afectado fue el de 20 a 24 años, seguido de los grupos de 15 a 19 años y de 10 a 14 años. (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Edad y sexo de la Víctima, casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar, según modalidad, Boyacá año 2018

Edad	Física			Psicológica			Negligencia y Abandono			Sexual			Total general
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	
0-4	15	23	38	2	1	3	62	59	121	26	4	30	192
5-9	23	27	50	2	3	5	16	17	33	56	17	73	161
10-14	74	49	123	17	2	19	9	11	20	142	9	151	313
15-19	187	33	220	17	4	21	8	5	13	58	3	61	315
20-24	298	21	319	18	1	19	7		7	30	1	31	376
25-29	250	22	272	16	1	17	3		3	11	1	12	304
30-34	245	33	278	29		29	4		4	7		7	318
35-39	192	31	223	22	1	23	4		4	7		7	257
40-44	115	22	137	19	1	20	2		2	6		6	165
45-49	83	22	105	18		18				2	1	3	126
50-54	63	16	79	9		9	1	1	2	3		3	93
55-59	30	14	44	4	1	5		1	1	1		1	51
60-64	24	8	32	2		2	4	1	5	2		2	41
65-69	14	1	15	3		3	1	4	5	1	1	2	25
70-74	8	5	13	2		2	5	4	9				24
75-79	6	2	8	1	2	3	7	8	15				26
80-84	2	1	3	2	1	3	7	8	15	1		1	22
85-89	1	1	2	1		1	6	4	10				13
90-94							1		1				1
Total general	1630	331	1961	184	18	202	147	123	270	353	37	390	2823

Área de Residencia y Tipo de Régimen en Salud

De los casos sospechosos de violencia de género el 57,35% de los casos ocurrieron en la de cabecera municipal, para todas las modalidades, excepto la violencia por negligencia y abandono donde la mayor ocurrencia se presentó en el área rural dispersa; el tipo de régimen en salud el 66,74% estaban afiliadas al régimen subsidiado comportándose igual para todas las modalidades. (Ver Tabla 3)

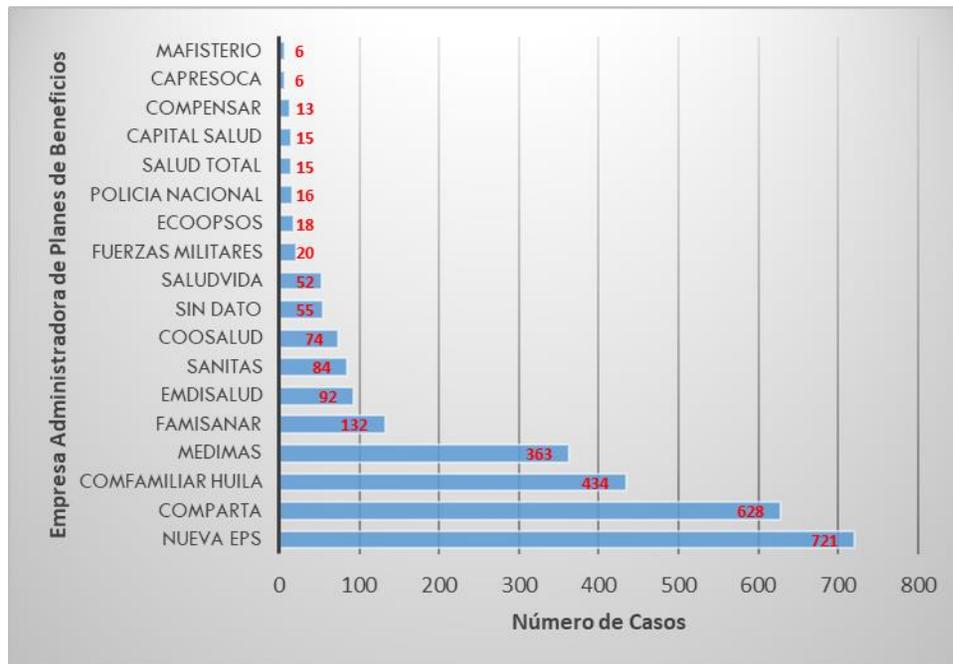
Tabla 3. Distribución del Número de Casos y Porcentual del Área de Residencia y Tipo de Régimen en Salud, de las modalidades de la Violencia de Género e Intrafamiliar, Boyacá año 2018.

Área de Residencia										
Área de Residencia	Física	%	Psicológica	%	Negligencia y Abandono	%	Sexual	%	Total general	%
Cabecera municipal	1168	59,56	93	46,04	106	39,26	252	64,62	1619	57,35
Rural disperso	664	33,86	87	43,07	154	57,04	122	31,28	1027	36,38
Centro poblado	129	6,58	22	10,89	10	3,70	16	4,10	177	6,27
Total	1961	100	202	100	270	100	390	100	2823	100
Tipo de Régimen en Salud										
Tipo de Régimen en Salud	Física	%	Psicológica	%	Negligencia y Abandono	%	Sexual	%	Total general	%
Subsidiado	1239	63,18	147	72,77	222	82,22	276	70,77	1884	66,74
Contributivo	658	33,55	49	24,26	38	14,07	94	24,10	839	29,72
Especial	27	1,38	2	0,99	3	1,11	9	2,31	41	1,45
No Asegurado	25	1,27	2	0,99	3	1,11	8	2,05	38	1,35
Pendiente	11	0,56	2	0,99	2	0,74	2	0,51	17	0,60
Excepción	1	0,05		0,00	2	0,74	1	0,26	4	0,14
Total general	1961	100	202	100	270	100	390	100	2823	100

Empresa Administradora de Planes de Beneficios

El comportamiento del número de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según la Admiistradora de Planes de Beneficios a los que pertenece la víctima, la EAPB Nueva EPS registro el mayor número de casos 721, seguido de comparta con 628 casos, comfamiliar Huila con 434 y medimás con 363. (Ver Gráfico 3). Las EAPB con menos de 6 casos no fueron tenidad encuesta en la elaboración del grafico.

Gráfico 3. Número de Casos Sospechosos de Violencia de Género e Intrafamiliar, según Empresa Administradora de Planes de Beneficios - EAPB, Boyacá año 2018.

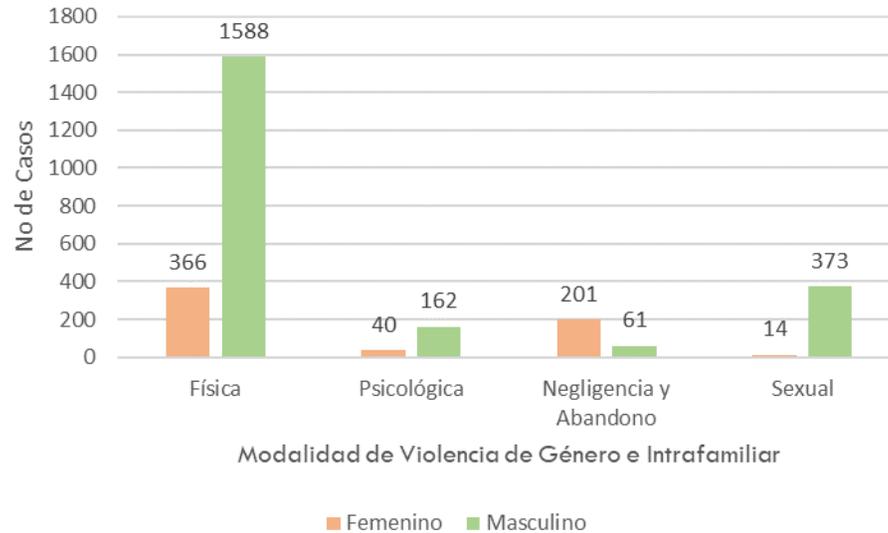


Sexo y Parentesco con la Víctima – del Agresor

Caracterizar el agresor es muy importante, para las acciones de promoción y fomento de la salud así como para la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad mental.

El sexo femenino es el que más sufre la agresión, los hombres son los principales agresores excepto en la modalidad de violencia por negligencia y abandono donde la mujer es la mayor agresora dado esto por que la madre es quién culturalmente se la ha asignado la responsabilidad del cuidado de los hijos y a las mujeres el cuidado de padres. (Ver Gráfico 4)

Gráfico 4. Sexo del Agresor, Casos Sospechosos de Violencia de Género e Intrafamiliar, Según Modalidad, Boyacá año 2018



El parentesco de la Víctima con el agresor se observa que el principal perpetrador de la violencia es la pareja con el 40,88%, seguido de un familiar con 14,91% y la ex-pareja con el 10,27%; sin embargo hubo un 18,99% donde es ejercida por individuos que no tienen ningún parentesco con la víctima. (Ver Tabla 4)

Tabla 4. Distribución del número de casos y porcentaje del parentesco del agresor, de la Violencia de Género e Intrafamiliar, según modalidad, Boyacá año 2018

Parentesco con la Víctima	Parentesco con la Víctima									
	Física	%	Psicológica	%	Negligencia y Abandono	%	Sexual	%	Total general	%
Pareja	982	50,08	113	55,94	9	3,33	50	12,82	1154	40,88
Ninguno	284	14,48	18	8,91	31	11,48	203	52,05	536	18,99
Familiar	249	12,70	23	11,39	54	20,00	95	24,36	421	14,91
Ex-Pareja	246	12,54	26	12,87		0,00	18	4,62	290	10,27
Madre	74	3,77	13	6,44	150	55,56	2	0,51	239	8,47
Padre	126	6,43	9	4,46	26	9,63	22	5,64	183	6,48
Total general	1961	100	202	100	270	100	390	100	2823	100

Datos del Hecho

- El mecanismo utilizado frecuentemente por el agresor en la modalidad de violencia física es el Contundente / cortoconduyente en el 80,67% de los casos, seguido de otros mecanismos, Ahorcamiento / estrangulamiento / sofocación y Cortante / cortopunzante / Punzante. (Ver Tabla 5)

Tabla 5. Mecanismo Utilizado para la Agresión, casos Sospechosos de Violencia de Género e Intrafamiliar, Boyacá Año 2018

Mecanismo Utilizado para la Agresión	Física	Psicológica	Negligencia y Abandono	Sexual	Total general	%
Contundente / cortoconduyente	1582				1582	80,67
Otros mecanismos	162				162	8,26
Ahorcamiento / estrangulamiento / sofocación	85				85	4,33
Cortante / cortopunzante / Punzante	80				80	4,08
Caídas	37				37	1,89
Quemadura con líquido hirviente	6				6	0,31
Proyectil arma fuego	3				3	0,15
Quemadura por fuego o llama	1				1	0,05
Sustancias de uso doméstico que causan irritación	1				1	0,05
	4	202	270	390	866	
Total general	1961	202	270	390	2823	

5. DISCUSIÓN

La notificación de los casos de violencia de género e intrafamiliar ha presentado un comportamiento al aumento de los años 2012 a 2017, mientras que para el año 2018 presentó una leve disminución respecto al año 2017, esto debido probablemente a las acciones adelantadas de los diferentes sectores, a estrategia de comunicación y a la amplia normatividad expedida en el País. según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS 2015 (10) en Colombia, todavía se aprecia un porcentaje de mujeres que son subvaloradas por su pareja y por tal motivo no pueden consultar a los servicios de salud o informar que son víctimas de algún tipo de violencia, la mayoría están haciendo valer sus derechos como mujeres gracias apoyadas de algunos órganos e instituciones.

En los datos reportados al SIVGILA en el año 2018 se puede observar que en la violencia los hombres son identificados como mayores perpetradores, en el estudio realizado por la OMS reporta que la violencia es perpetrada en su mayoría por hombres hacia mujeres y niñas; adicional a esto, refleja que la mayoría de los agresores son los compañeros permanentes, lo que significa que la forma de violencia más prevalente es la intrafamiliar, situación similar al País e igual comportamiento para el departamento de Boyacá.

6. CONCLUSIONES

- La vigilancia de la violencia de género e intrafamiliar permite observar que son las mujeres las mayormente agredidas, por cada hombre víctima de violencia hay cinco mujeres agredidas siendo el grupo de edad más afectado el de 20 a 24 años, principal agresor la pareja, un familiar y la expareja seguido del padre y la madre, lo que permite concluir que la forma de violencia más prevalente en el departamento de Boyacá es intrafamiliar.
- El área de residencia urbana fue el área donde más ocurren las violencias, y en individuos afiliados al régimen subsidiado.

- ✚ Las EAPB, Nueva EPS, Comparta, Comfamiliar Huila, y Medimás concentran el 76,01% de los casos de violencia de género e intrafamiliar.
- ✚ El mecanismo utilizado frecuentemente por el agresor en la modalidad de violencia de física es el Contundente / cortoconduyente en el 80,67% de los casos, seguido de otros mecanismos, Ahorcamiento / estrangulamiento / sofocación y Cortante / cortopunzante / Punzante.

7. RECOMENDACIONES

- ❖ El abordaje de la violencia de género e intrafamiliar a través de la dimensión de convivencia social y salud mental debe enfocarse a las acciones e intervenciones de promoción y mantenimiento de la salud mental dirigidas a los diferentes entornos: hogar, comunitario, educativo, institucional y laboral.
- ❖ Fortalecer y apoyar la implementación de la Política de Salud Mental.
- ❖ Fortalecer las acciones de identificación y notificación en los municipios en silencio epidemiológico.